

Actualízate en SECOP I

Facilitaremos la veeduría ciudadana, así como, las actividades de seguimiento y vigilancia de los órganos de control a través de la obligatoriedad de registro de información en la plataforma **SECOP I**

>> Registro Obligatorio de RP

Aplica para entidades territoriales, en los siguientes escenarios:

- ✓ Registro de nuevos contratos.
- ✓ Modificaciones a contratos.
- ✓ Contratos en edición.

¿Qué significa RP?

El **RP** es el Registro Presupuestal del Compromiso, hace constar la existencia de recursos de presupuesto que han sido destinados exclusivamente al cumplimiento del pago de las obligaciones contractuales.

Es requisito para dar inicio de la ejecución contractual y es necesario para que se destine efectivamente el presupuesto de la entidad para el cumplimiento de su misionalidad.

¿Por qué se debe ingresar el RP en SECOP I?

Es importante ingresar el RP porque a través de este registro las entidades de control hacen seguimiento al uso y ejecución de los recursos de presupuesto.

Dentro de la normativa presupuestal como de las normas del Sistema de Compra Pública, el RP es requisito para iniciar la ejecución contractual.

¿Cuáles datos del RP se deben ingresar?

Se debe ingresar:

- ✓ El número o código interno con el que la entidad identifica el RP.
- ✓ La fecha en la cuál fue expedido el RP
- ✓ El valor con el que fue expedido.

Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Código del R.P. <input type="text"/>
	Fecha del R.P. <input type="text"/>
	Valor R.P. <input type="text"/> <small>Observe aquí el formato en números Observe aquí el formato en letras</small>

¿Se pueden ingresar varios RP's?

Puede ingresar todos los RP's que hacen parte del proceso contractual.

Para agregarlos de clic en el signo + Agregar

Registros Presupuestales

¿Para los contratos de valor cero o aquellos con recursos en especie, se debe registrar RP?

Para estos casos, es necesario que ingrese cero tanto en el campo código como en el valor del RP.

¿El sistema hace validaciones de los valores?

Así es, el sistema valida que el valor de la sumatoria de los RP's corresponda con el valor del contrato.

El mensaje de validación, inicialmente será de carácter informativo, es decir aparecerá y podrá continuar con el registro del contrato. Sin embargo, es importante que verifique los datos registrados para garantizar que la información que registran es correcta.

El Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.) es menor que el valor del Contrato en \$ valor

¿Cuáles otras validaciones realiza el sistema?

El sistema realiza validaciones de formato de campos, por ejemplo en el código o número identificador del RP, no acepta caracteres especiales ni espacios en blanco.

Así mismo, en el campo fecha del RP, no podrá ingresar una fecha mayor a la fecha actual.

La fecha del RP no puede ser mayor a la fecha actual.